

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil - Familia

Santa Marta, doce (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Magistrada Ponente:
TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Para la discusión del proyecto de sentencia que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-001-31-21-003-2023-10059-01 (Folio 551 - Tomo XI). Hugo Alberto Gnecco Arregocés, en contra de la Contraloría General de la República - Sedes Bogotá y Santa Marta, a la que fueron vinculados el Juzgado Primero Civil del Circuito de esta ciudad, los Bancos Davivienda, BBVA, Popular, AV Villas, Bancolombia, Agrario de Colombia y la Central Financiera – CIFIN - TransUnión.

Fíjense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

Firma manuscrita de Tulia Cristina Rojas Asmar.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil - Familia

Santa Marta, doce (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión del proyecto de sentencia que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-001-31-21-003-2023-10059-01 (Folio 551 - Tomo XI). Hugo Alberto Gnecco Arregocés, en contra de la Contraloría General de la República - Sedes Bogotá y Santa Marta, a la que fueron vinculados el Juzgado Primero Civil del Circuito de esta ciudad, los Bancos Davivienda, BBVA, Popular, AV Villas, Bancolombia, Agrario de Colombia y la Central Financiera - CIFIN - TransUnión.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Tulia Cristina Rojas Asmar', with a stylized flourish at the end.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada